**CONVOCATORIA 2024 “ESTANCIAS SABÁTICAS VINCULADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN” DEL CONAHCYT**

**Requisitos para la solicitud de oficio de Autorización Institucional**

1.- Acta de Aval del Consejo Técnico de la Entidad Académica de adscripción, donde se argumente que el proyecto de estancia a realizar se vincula con la línea de investigación del (la) académico (a) y se especifique la meta institucional del PLADEA que se beneficiará con esta estancia, especificando el nombre del (la) académico(a) que aplicará, los datos de la Institución donde se realizará la estancia, periodo en que se llevará a cabo, el nombre y adscripción del (la) investigador (a) anfitrión (a).

2.- Carta de designación de Año Sabático firmada por el Rector de nuestra Institución (La designación para el Año Sabático deberá ser realizada previa a la presentación de esta solicitud).

3.-Oficio de solicitud de Autorización Institucional, dirigida al Director General de Investigaciones, firmado por el (la) académico(a) que realizará la estancia sabática, que contenga:

1. Título de la convocatoria en la que se participará y modalidad.
2. Título del proyecto y número de solicitud del Sistema de CONACyT.
3. Número de CVU.
4. Datos de la Institución Mexicana o Extranjera receptora (Nombre, domicilio, y No. de Reniecyt) y nombre del (la) Académico(a) anfitrión con quien se realizará la estancia.
5. Tipo de Estancia Sabática que se realizará.
6. Periodo de la estancia, de acuerdo a lo indicado por la convocatoria, (fecha de inicio y término de la estancia).
7. Anotar que no se requerirá, por parte de la Universidad Veracruzana, ningún apoyo financiero adicional para llevar a cabo la estancia sabática.
8. Mencionar que, como aspirante, cumple con todos los requisitos de elección indicados en la convocatoria.
9. Especificar el número de proyecto en activo registrado por el (la) investigador (a) en el SIREI.

4.- Anexar Oficio de aceptación o invitación por parte de la institución donde realizará la Estancia Sabática, tal como lo establece la Convocatoria. (Formato OA ESN) /(Formato OA ESE)

5.- Anexar Carta compromiso donde se mencione que no cuenta con algún adeudo o informe pendiente ante el CONACyT (formato libre) y que no incumple con el apartado de **Restricciones e incompatibilidades,** de la convocatoria.

6.- Anexar Carta donde se compromete a informar a esta Dirección General de Investigaciones sobre cualquier evento o circunstancia que impida o modifique el desarrollo del proyecto académico, y entregar una copia el reporte académico final de la terminación de la estancia, firmado por el Académico aspirante.

7.- Anexar una copia de la captura del Proyecto de Estancia Sabática, realizada en el Sistema de CONACyT.

Con la finalidad de expedir la Carta Institucional en los tiempos previstos en la Convocatoria, se requiere que la información completa se haga llegar a esta Dirección General de Investigaciones a la C. Gilda Viveros Pinto gviveros@uv.mx, con copia a blahernandez@uv.mx más tardar el 10 de mayo del 2024.